

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DE LA LÍNEA GRATUITA
NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, AÑO 2009

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Con la Trata de Personas



NO HAY TRATO

Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas

01 8000 52 2020



Libertad y Orden
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia



UNIÓN EUROPEA



OIM Organización Internacional para las Migraciones

**“Análisis de la Dinámica de la Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas, AÑO 2009”**

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Primera Edición, Marzo 2010
Bogotá D.C., Colombia

La OIM esta consagrada al principio según el cual la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

www.oim.org.co

Esta publicación es posible gracias al apoyo financiero del Ministerio del Interior y de Justicia y de la Unión Europea. Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente y con la debida autorización del editor.

Autor:
Equipo Programa Integral contra la Trata de Personas

Diseño, Diagramación e Impresión:
Códice Ltda.
www.codice.com.co

ANÁLISIS DE LA DINÁMICA DE LA LÍNEA GRATUITA
NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, AÑO 2009

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Con la Trata de Personas



NO HAY TRATO

Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas

01 8000 52 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
BOLETÍN INFORMATIVO N° 9	5
BOLETÍN INFORMATIVO N° 10	13
BOLETÍN INFORMATIVO N° 11	19
BOLETÍN INFORMATIVO N° 12	25
CONCLUSIÓN	33

PRESENTACIÓN.

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas es una herramienta que facilita los procesos de prevención, asistencia y remisión de posibles casos relacionados con este delito al Centro Operativo Anti-Trata (COAT), para su evaluación e investigación por las correspondientes unidades y entidades de investigación y judicialización. Así mismo, se ha constituido en una fuente de información importante sobre la dinámica del fenómeno de la trata de personas en Colombia, permitiendo así tener un mayor conocimiento sobre éste en el país, y lograr la promoción de políticas públicas y acciones del Estado que respondan a su dinámica.

La Línea fue creada con el propósito de brindar la mayor información posible sobre los procesos migratorios intra y transfronterizos, convirtiéndose así en un instrumento de prevención de trata de personas, como también en una herramienta que facilite los procesos de asistencia y remisión de posibles casos de trata a las entidades correspondientes para su investigación.

Gracias a la operación de la Línea, durante el 2009 se atendieron y orientaron un total de 7.801 llamadas, por medio de las cuales los operadores dieron información general sobre el delito de la trata de personas, sus modalidades y dinámica, realizaron recomendaciones para antes y después de viajar, con el propósito de prevenir posibles situaciones de trata, y promovieron una migración ordenada y regular, evitando así los riesgos propios de la migración. Del total de llamadas recibidas, 124 estaban directamente relacionadas con la trata de personas, especialmente usuarios solicitando orientación sobre ofertas laborales que habían recibido del exterior



LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Con la Trata de Personas NO HAY TRATO.

como también personas con propuestas de relaciones interpersonales con extranjeros. Así mismo se recibió información sobre posibles redes y víctimas de trata de personas en las modalidades de explotación sexual y laboral, casos que fueron remitidos a las autoridades correspondientes.

Con el propósito de contar con un registro y análisis de los datos estadísticos anteriormente mencionados, en el 2009 se elaboraron cuatro Boletines Informativos Trimestrales, en coordinación con el Ministerio del Interior y de Justicia, sobre la dinámica de la Línea. En estos documentos se realizó una descripción y análisis de las llamadas recibidas por los operadores, teniendo en cuenta variables como tipología, origen de las llamadas, género y edad de los usuarios.

La presente publicación es una compilación de estos Boletines Informativos, con la cual se pretende proveer de una información actualizada sobre el delito con estadísticas y casos concretos de la trata de personas en el país. Esperamos que de esta forma puedan contar con una fuente de información, que sirva para orientar acciones y políticas para prevenir a la población colombiana vulnerable, como también para asistir a las víctimas de este delito.

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 9

Actividad del Call Center enero a marzo de 2009

**Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas
01 8000 52 2020**



Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia
www.mij.gov.co

Libertad y Orden



OIM Organización Internacional para las Migraciones

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas 01 8000 52 20 20 opera en virtud al convenio CM 103 de 2009, suscrito entre el Ministerio del Interior y de Justicia y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Producción del Boletín: **Katherine Coronado Mejía**

Coordinadora de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas (OIM)

Revisión técnica:

Linda Eriksson

Oficial de Programas (OIM)

Ángela Ospina De Nicholls

Secretaría Técnica Comité Interinstitucional de lucha contra la Trata de Personas (Ministerio del Interior y de Justicia)

En respuesta a la cada vez creciente necesidad de información de la población Colombiana y gracias a la mayor visibilidad y concientización que se ha dado en la sociedad sobre el fenómeno de trata personas como delito contra el individuo y violación a sus derechos básicos, el Gobierno colombiano con el apoyo de la OIM ha continuado y continuará prestando el servicio de la Línea Nacional contra la Trata de Personas, buscando su fortalecimiento durante el 2009.

Siendo este delito uno de los mayores riesgos de la migración no informada y no ordenada, se ha pretendido por medio de la Línea, brindar la mayor información posible sobre la movilización humana intra y transfronteriza.

Por lo cual, si tienes alguna oferta en la que tengas que abandonar tu ciudad o tu país, infórmate adecuadamente antes de tomar una decisión. Para esto, comunícate con la Línea 01 8000 52 20 20 en el país y fuera de Colombia al 57 1 6001035; nuestros agentes especializados estarán atentos a escucharte y a brindarte la mejor orientación.

CONTENIDO

ASÍ OPERA LA LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

REPORTE DE LLAMADAS

TIPIFICACIÓN DE LAS LLAMADAS RELACIONADAS CON TRATA DE PERSONAS

Gráficos Y Tablas

Gráfica 1. Relación de Llamadas recibidas 2008 – 2009.

Gráfica 2. Distribución de Llamadas por Departamento.

Gráfica 3. Distribución de las Llamadas internacionales.

Gráfica 4. Distribución según género.

Gráfica 5. Distribución de las Llamadas relacionadas con Trata de Personas según tipología y género

Tabla 1. Tasas de uso de la línea nacional por departamento de procedencia.

Así opera la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas

La Línea Nacional contra la Trata de Personas recibe casos como el de Mario Estrada. En este caso, gracias a la información dada por los usuarios a los agentes, fue posible identificar los elementos básicos de la trata de personas; esto permitió inferir

Caso Mario Estrada

la sospecha de la existencia de una red de trata de personas: la **captación** de posibles víctimas para ser **trasladadas** a España y ser **explotadas** con fines económicos, específicamente en la modalidad de explotación de la prostitución ajena.

Se comunica a la Línea Nacional contra la Trata de Personas el señor Mario Estrada desde la ciudad de Cali*, quien nos informa que tiene conocimiento de las operaciones de una Red de Trata de Personas en la ciudad. Informa que el captador es la Sra. Viviana Martínez*, quien tiene un negocio de peluquería en la zona y ofrece trabajo en España a sus clientes, especialmente a las mujeres jóvenes y atractivas y en su mayoría mayores de edad. El señor Estrada afirma que la señora tiene contactos para el proceso de expedición de visas y demás documentación necesaria para poder salir del país.*

En un principio el ofrecimiento laboral es para trabajar en supermercados; sin embargo, menciona que cuando llegan al lugar de destino las reciben otras personas pertenecientes a la red, quienes les quitan sus documentos y les informan que deben pagar una deuda de 10.000 euros por los gastos de tiquetes y tramites del viaje, obligándolas a trabajar en la prostitución para lograr el pago de dicha deuda. El Señor Estrada informa que tiene conocimiento sobre las operaciones de esta Red debido a que su hermana fue víctima de la misma. Ella logró escapar y contactar a su hermano, quien pudo comprarle el tiquete de regreso a su país. No obstante, ella no desea realizar ningún tipo de denuncia. Desde el Call Center se le comenta al señor Estrada la importancia de que su hermana realice la denuncia y así contribuir a la lucha nacional contra la trata de personas. Finalmente el Señor Estrada nos comenta que se enteró de la línea gracias a un aviso en la Fiscalía.

**Los nombres de las personas, empresas y lugares a los que se hace mención en este reporte fueron modificados por razones éticas y de seguridad.*

REPORTE DE LLAMADAS

La Línea Nacional contra la Trata de Personas ha venido brindando sus servicios desde el año 2003. Durante el primer trimestre del 2009, se atendieron un total de 2.796 llamadas. Frente al período inmediatamente anterior, de Octubre a Diciembre de 2008, las llamadas recibidas aumentaron en un 44.35% (n = 859 llamadas).

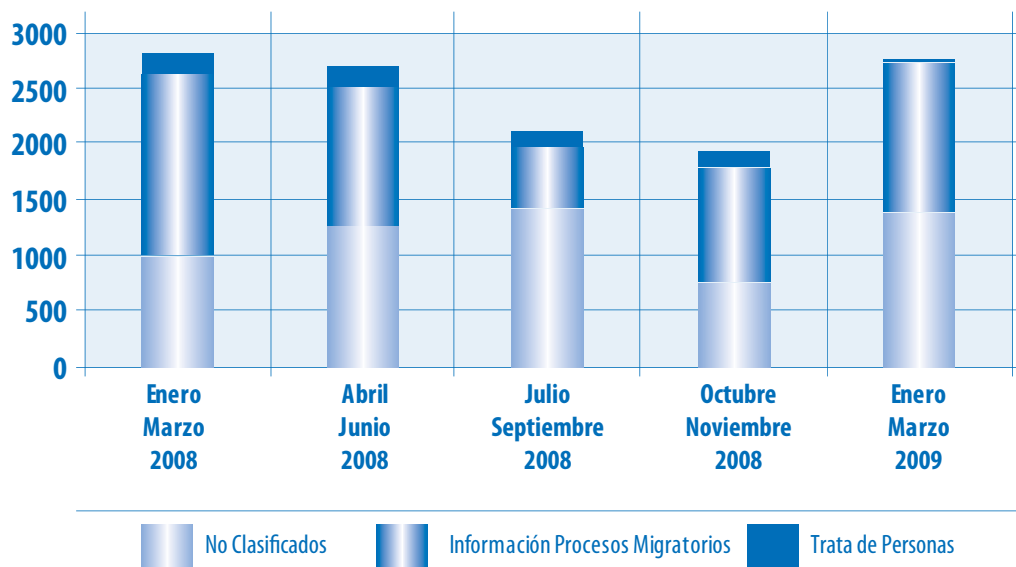
Del total mencionado durante el período comprendido entre los meses de Enero a Marzo, el 1,22% (n = 34) están relacionadas a la temática de la trata de personas. Así mismo, el 49,32% de las llamadas recibidas tienen que ver con consultas y solicitudes de información sobre los procesos migratorios y facilidades para los mismos que se realizan principalmente con países como Estados Unidos, Canadá y España. Es importante resaltar el hecho de que en esta última clasificación de llamadas, la información se provee con el fin

de promover una migración regular e informada buscando, entre otras cosas, evitar que la población interesada caiga víctima de redes de trata de personas.

Finalmente, el 49,46% restante corresponde a llamadas catalogadas como No Clasificadas; es decir, son llamadas en las que solicitan información sobre números telefónicos de otras entidades, llamadas de broma realizadas por niños, llamadas equivocadas, llamadas que son desviadas al buzón automático, llamadas para denunciar otro tipo de delitos y otros asuntos afines.

Con base a lo anterior y analizando la información estadística de los informes del 2008, se observa que durante el primer trimestre de 2009 se rompe la tendencia de caída del número de llamadas que ingresaban a Línea que se venía presentando durante los últimos meses del año anterior. No obstante, es importante tener en cuenta que, aunque el número de llamadas tuvo un aumento, la representatividad de la llamadas relacionadas a casos de Trata de Personas disminuyó en gran proporción, planteando la necesidad de desarrollar mejores estrategias de comunicación, con el fin de aumentar los niveles de conocimiento de la sociedad sobre el tema de Trata y visibilizar la Línea como una herramienta de lucha contra este flagelo.

Gráfico No. 1 Relación de llamadas recibidas 2008 - 2009

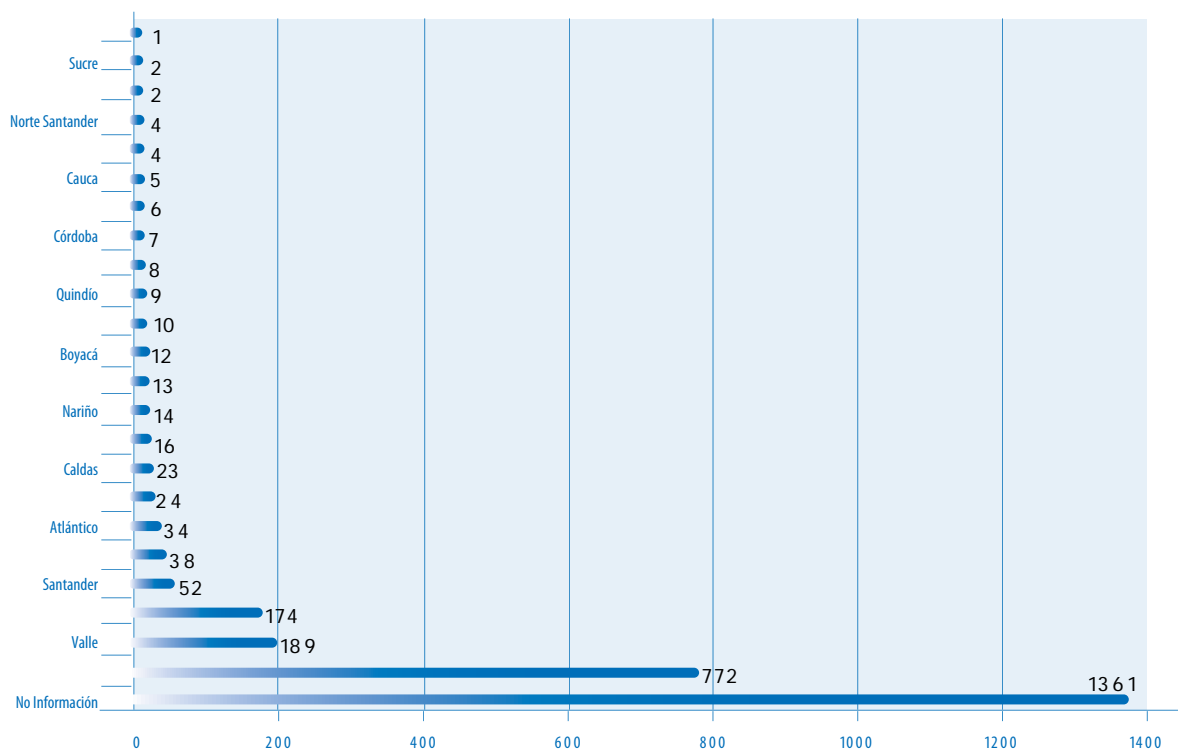


Geográficamente, las llamadas recibidas por el Call Center provienen principalmente del interior del país, con un porcentaje del 99.43%, mientras que el 0.57% restante a las llamadas provienen del exterior.

Del total de llamadas nacionales (n=2780), es importante tener en cuenta que el 48.92% corresponde a llamadas en las que los

usuarios no suministraron información correspondiente a su ubicación geográfica. Las llamadas restantes se concentraron en la ciudad de Bogotá (27.75%) y en los departamentos del Valle del Cauca (6.79%) y Antioquia (6.25%), teniendo los demás departamentos una representatividad menor al 2%, y manteniéndose así la dinámica del trimestre anterior.

Gráfico No. 2 Distribución de las llamadas por Departamentos



Haciendo mención a la tasa de uso nacional por departamento, calculada por cada 100.000 habitantes, en el siguiente cuadro se pueden confirmar los datos anteriormente mencionados sobre el origen nacional de las llamadas, ya que la mayor tasa de uso de la Línea correspondió a la ciudad de Bogotá D.C., en la que por cada 100.000 habitantes, de un total de 6.840.116 personas, aproximadamente 11 hacen uso de la línea, un porcentaje del 0.01% del total de la población. Seguido se encuentra el departamento del Valle del Cauca, en el que por cada 100.000 habitantes, de un total de 4.052.535 habitantes, aproximadamente 4 personas se comunican a la línea, el 0.005% del total de la población. Sin embargo, la tasa de uso para el departamento de Antioquia es menor frente a la tasa para el departamento de Risaralda, que iguala la tasa del Valle; esto significa que, aunque en Antioquia se realizó un número de llamadas mayor que en Risaralda, Risaralda tiene un mayor uso de la línea si se tiene en cuenta la cantidad de población de estos departamentos.

Tabla 1. Tasa de Uso de la Línea Nacional por Departamento de Procedencia

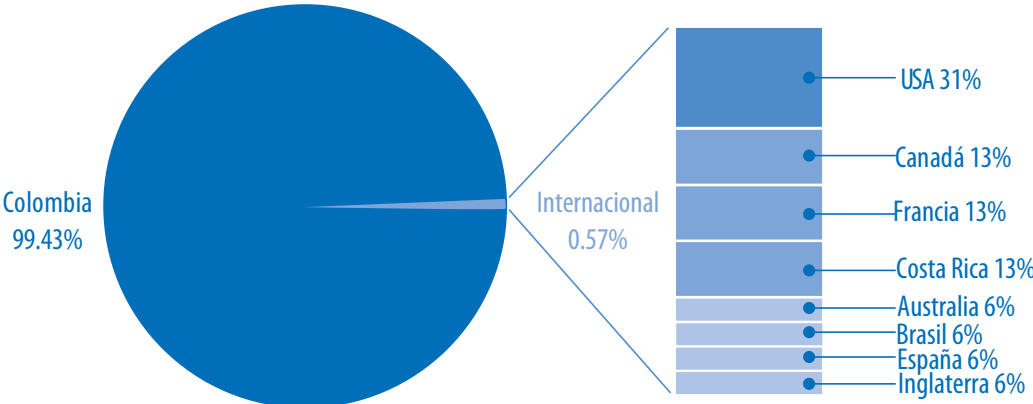
DEPARTAMENTO	TASA DE USO
Bogotá D.C.	11.2863583
Valle del Cauca	4.541713476
Risaralda	4.23394083
Antioquia	3.062153264
Santander	2.65605742
Atlántico	1.569600712
Tasa calculada por 100.00 habitantes	

Por otro lado, en cuanto al total de llamadas provenientes del exterior entre los meses de enero y marzo de 2009, se recibieron 16 llamadas a la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas, las cuales principalmente provinieron de los Estados Unidos (31.25%) seguido por Canadá y Francia,

con el mismo numero de llamadas (12.50%). Es importante mencionar que, frente al trimestre inmediatamente anterior, el número de llamadas internacionales disminuyó en gran

proporción: de 34 llamadas recibidas entre los meses de octubre y diciembre de 2008, se pasó a 16 llamadas en este primer trimestre del año.

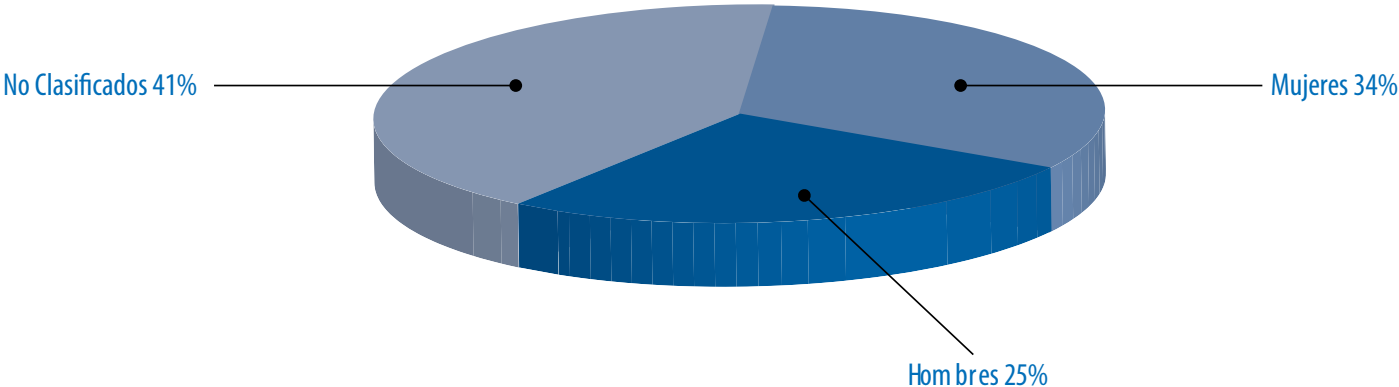
Gráfico No. 3 Distribución de Llamadas Internacionales



Por otro lado y analizando la variable de género durante el período en relación, del total de llamadas recibidas en el Call Center se puede observar una mayor tendencia del uso de la línea por parte de las mujeres, con un 34.22%,

frente a los hombres, con un 25.43%. El 40.34% restantes se catalogan como llamadas No Clasificadas, en las cuales no se tiene información del género de la persona usuaria de la Línea.

Gráfico No. 4 Distribución de la Llamadas según género



Adicionalmente, realizando una lectura de los datos estadísticos de la Línea sobre el promedio de edades de la población usuaria, se observa que el mayor número de llamadas recibidas son realizadas por personas que se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 39 años, con una representatividad del 19.99% (n = 559 llamadas) del total de llamadas; esta es una población que se caracteriza por ser laboralmente activa, con el mayor interés en ofertas académicas y laborales. Es importante tener en cuenta que de las llamadas recibidas, aproximadamente del 75% no se tiene información sobre la edad de los usuarios. Sobre los otros rangos de edad, el 3.07% fueron usuarios que se encontraban entre los 40 y 59 años de edad, el 1.29% eran menores de 19 años y 0.32% tenían más de 60 años.

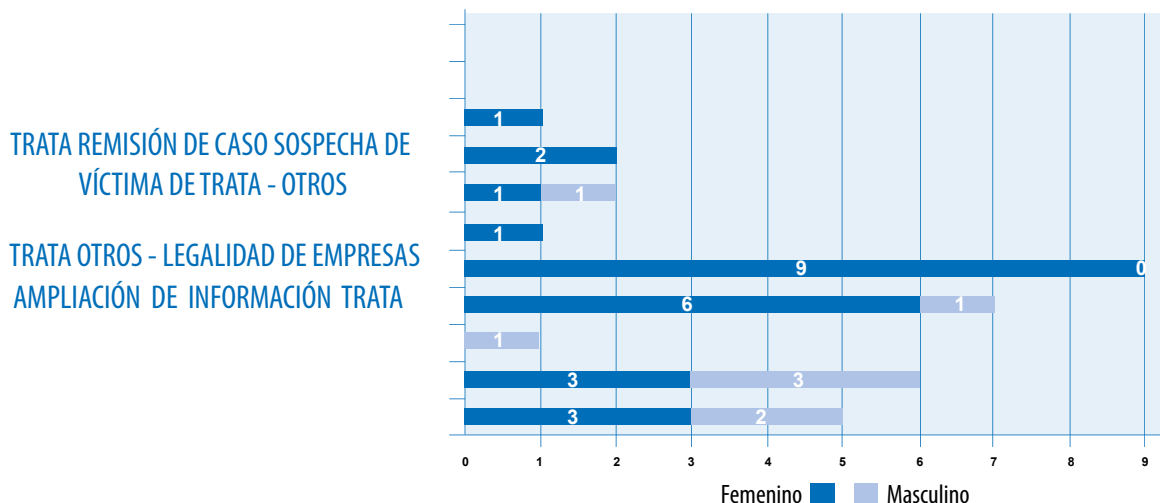
Finalmente, durante el mes de marzo se incluyó una nueva variable a analizar, en la cual se determina la fuente de información sobre la Línea Nacional contra la Lucha de la Trata de Personas. En su mayoría, los usuarios no dieron información sobre esta variable, correspondiendo un 68.36% del total de llamadas. Sin embargo, de las llamadas con las que se cuenta información, el 15.62% afirmó que tuvo conocimiento de Línea por medio de un amigo; el 7.55% se enteró por medio de medios de comunicación como Internet, radio, televisión y medios escritos; el 4.03% por medio de campañas en instituciones y entidades públicas e instancias

diplomáticas; y el 4.44% restante en universidades y agencias de viajes, entre otros.

Tipificación de las llamadas relacionadas con Trata de Personas

En el período de tiempo comprendido entre enero y marzo de 2009 se recibieron 34 llamadas relacionadas con la temática de trata de personas. De éstas, el mayor número de llamadas correspondieron a usuarios a los que se les suministró información sobre la trata de personas con el propósito de prevenir posibles casos de trata, representando el 26.47% (n=9). Esta categoría es seguida por la de los usuarios que solicitan información sobre la legalidad de las empresas con las que se han contactado para estudiar y/o trabajar en el exterior (20.59%) y por aquellas en la que se clasifican las llamadas relacionadas a personas que solicitan información general del Programa de Trata de la Organización (17.65%). Es importante resaltar que en las llamadas relacionadas con la temática de trata de personas, las mujeres tienen una mayor participación, con un 73%, frente a los hombres, con un 27%, lo cual se ve reflejado en las categorías mencionadas anteriormente y en la siguiente gráfica:

Gráfico No.5. Distribución de las llamadas relacionadas con Trata de Personas según tipología y género.



Sobre la gráfica anterior, es importante resaltar el hecho de que en el mes de enero se recibió un primer caso de sospecha de red de tráfico de órganos, el cual fue remitido a la autoridad correspondiente para su verificación e investigación. La extracción de órganos como modalidad de Trata de Personas se presenta en el momento en que la víctima es captada y trasladada para la extracción de uno o varios de sus órganos, con fines de explotación comercial de esos órganos por parte de los tratantes. En el marco de la

Ley 985 de 2005, se encuentra reglamentada y sancionada la actividad ilícita mencionada, relacionada dentro de las modalidades de explotación de la Trata de Personas “[...] una explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación”.

Ana María Ríos de 32 años de la ciudad de Ibagué* nos comenta que en el momento se encuentra dando ayuda con hospedaje a Yuri Vargas de 24 años*, quien se encuentra en avanzado estado de gestación, tiene dos hijos y no tiene donde vivir. Un día escuchó una conversación telefónica de Yuri con un “Doctor”, en la que le confirmaba que estaba dispuesta a hacer lo necesario para mejorar su situación económica y preguntaba por los riesgos que podría correr el bebé por la cirugía de extracción del riñón. Ana María, escuchando la situación y preocupada, le preguntó después a Yuri, quien le terminó por contar que iba a vender un riñón a un “Doctor” que había conocido en una panadería de su pueblo, quien, escuchando su situación de pobreza, le propuso realizarse la cirugía, le ofreció pagarle la suma de 6.000.000 de pesos, cubrir los gastos del post-operatorio y, finalmente, le dejó un celular para poder estar en contacto. Aunque Ana María trató de indagar mayor información sobre el “Doctor” y la fecha de cirugía, e intentó convencer a Yuri de no realizársela por los riesgos que podría correr el bebé, Yuri se negó a darle mayor información. Ana María, al verse en esta situación y habiendo escuchado sobre la Línea Nacional contra la Trata de Personas por medio de la Televisión, decidió comunicarse y comentar el caso. En el Call Center le comentaron a Ana María lo importante de contar con mayor información sobre el mismo, ya que el caso era de bastante gravedad y la vida de Yuri podría estar en riesgo.*

**Los nombres de las personas, empresas y lugares a los que se hace mención en este reporte fueron modificados por razones éticas y de seguridad.*

Finalmente, durante este período de tiempo, las otras llamadas recibidas por los operadores de la Línea y relacionadas con la temática de trata fueron casos que se presentaron de

sospecha de red de trata (n = 3 casos) y víctimas de la misma (n = 2 casos), los cuales fueron remitidos a las autoridades correspondientes para su investigación.

Para información adicional, contactarse a través del correo electrónico iombogotact@iom.int

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 10

Actividad del Call Center abril a junio de 2009

Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas
01 8000 52 2020



Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia
www.mij.gov.co

Libertad y Orden



OIM Organización Internacional para las Migraciones

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas 01 8000 52 20 20 opera en virtud al convenio CM 103 de 2009, suscrito entre el Ministerio del Interior y de Justicia y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Producción del Boletín: **Katherine Coronado Mejía**

Coordinadora de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas (OIM)

Revisión técnica:

Ana Julieta Ruíz

Coordinadora del Programa de Trata de Personas (OIM)

Grupo de Lucha Contra la Trata de Personas

Ministerio del Interior y de Justicia

Camilo desapareció un día del barrio en donde vivía con su madre y su abuela. Engañado con la promesa de regalarle dulces, Camilo fue raptado por una pareja de extraños que lo llevaron hasta la capital. En la ciudad le quitaron su ropa y lo obligaron a ponerse una camiseta y pantalón sucio y roto, y lo llevaron a un cuarto con otros niños de su edad. Todos los días lo dejan con los otros niños en un semáforo, en donde debe pedir dinero para cumplir la cuota diaria que le exigen los tratantes que lo explotan y poder comer. Si no recoge el dinero necesario, no sólo se acuesta sin comer, sino que también sabe que le espera algún golpe u otro maltrato físico.*

Todos los días se presentan historias como la anterior, por eso sí tienes conocimiento de un posible caso de trata de personas INFORMA, o si tienes alguna oferta en la que tengas que abandonar tu ciudad o tu país INFORMATE. Comunícate con la Línea 01 8000 52 20 20 en el país y fuera de Colombia al 57 1 6001035; nuestros agentes especializados estarán atentos a escucharte y a brindarte la mejor orientación. Recuerda que LA PRÓXIMA VÍCTIMA PUEDES SER TÚ.

**Los nombres de las personas, empresas y lugares a los que se hace mención en este reporte fueron modificados por razones éticas y de seguridad.*

CONTENIDO

ASÍ OPERA LA LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
REPORTE DE LLAMADAS.

TIPIFICACIÓN DE LAS LLAMADAS RELACIONADAS CON TRATA DE PERSONAS.

Gráficos Y Tablas

Gráfica 1. Relación de Llamadas recibidas Abril a Junio 2008 - Abril a Junio 2009.

Gráfica 2. Distribución de Llamadas por Departamento.

Gráfica 3. Distribución de las Llamadas internacionales.

Gráfica 4. Distribución según género.

Gráfica 5. Distribución de las Llamadas relacionadas con Trata de Personas según modalidad y la variable género.

Imagen 1. Ruta de Remisión de Posibles Casos de Trata de Personas recibidos por la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas.

Así opera la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas es una herramienta que tiene como objetivo brindar la mayor información posible sobre los procesos migratorios intra y transfronterizos, buscando prevenir a los usuarios de caer víctimas de la trata de personas. Así mismo, es un instrumento que facilita los procesos de asistencia y remisión de posibles casos de trata a las entidades encargadas de la atención e investigación.

Con el propósito de articular los procesos de investigación y asistencia en los posibles casos de trata de personas recibidos por medio del Call Center, se construyó una ruta de remisión que centraliza la información en el Centro Operativo Anti Trata

– COAT, proyecto piloto que surgió como iniciativa del Ministerio del Interior y de Justicia y de UNODC, con el apoyo de la OIM. El proceso de remisión de los posibles casos de trata que se reportan en la Línea se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Los operadores del Call Center, que se encuentran capacitados en la temática de trata de personas, reciben la información del posible caso y lo remiten a la OIM.
2. El especialista de OIM analiza dicha información y, teniendo en cuenta las características determinantes de la trata de personas, remite el caso al COAT. El COAT realiza la verificación de la información del caso en coordinación con las entidades encargadas de la investigación. Una vez se define que se refiere a un caso de trata de personas, éste se remite a la institución correspondiente según sea el caso de trata interna o trata externa.

Imagen No.1. Ruta de remisión de posibles casos de Trata de Personas recibidos por la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas.

Programa de Prevención, Asistencia y Reintegración para Víctimas de la Trata de Personas en Colombia



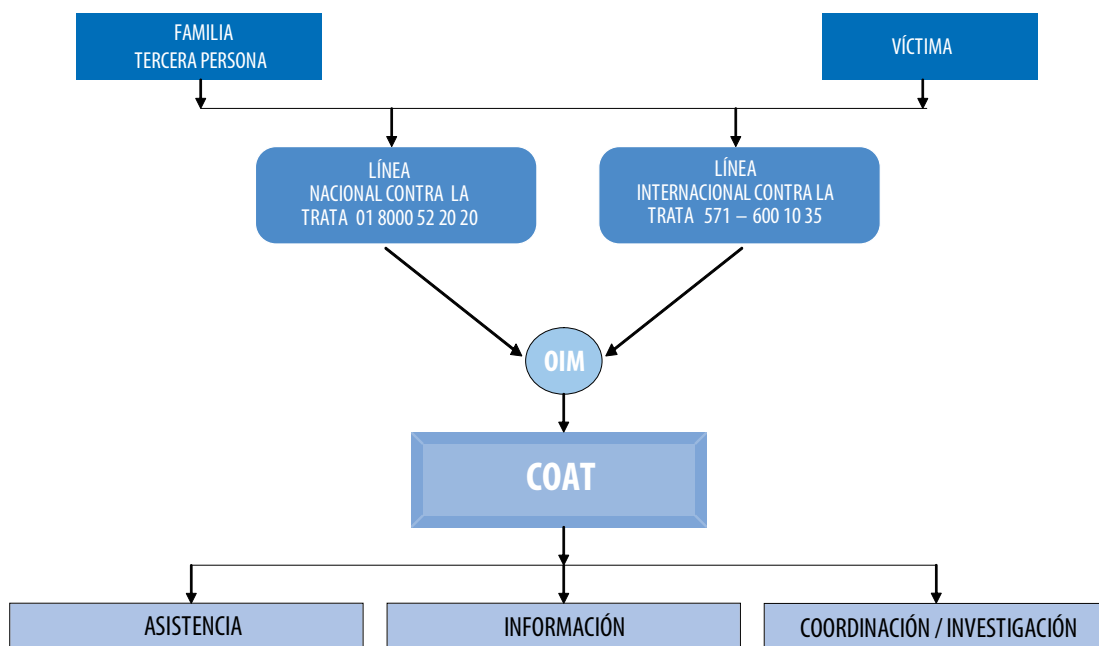
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
República de Colombia



UNION EUROPEA



Organización
Internacional
para las
Migraciones



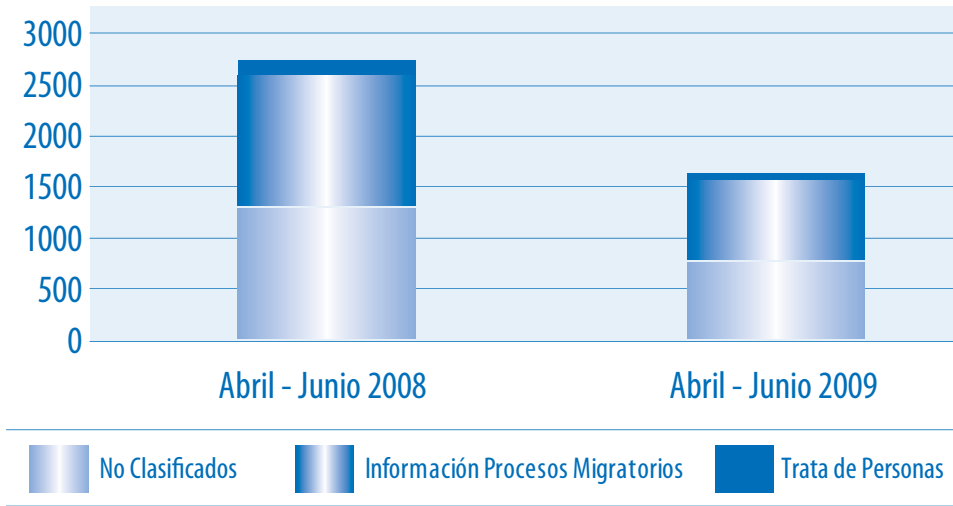
Desde el 2008 la OIM ha remitido al COAT 60 posibles casos de trata de personas, recibidos por medio de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas. Estos casos se caracterizan por ser casos de sospecha de víctimas de trata o redes de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual, trabajos forzados, matrimonio servil y extracción de órganos.

REPORTE DE LLAMADAS

Para el segundo trimestre del 2009, por medio de la Línea Nacional contra la Trata de Personas se atendieron un total de 1.595 llamadas, de la cuales 32 llamadas (2,01%) se encontraban

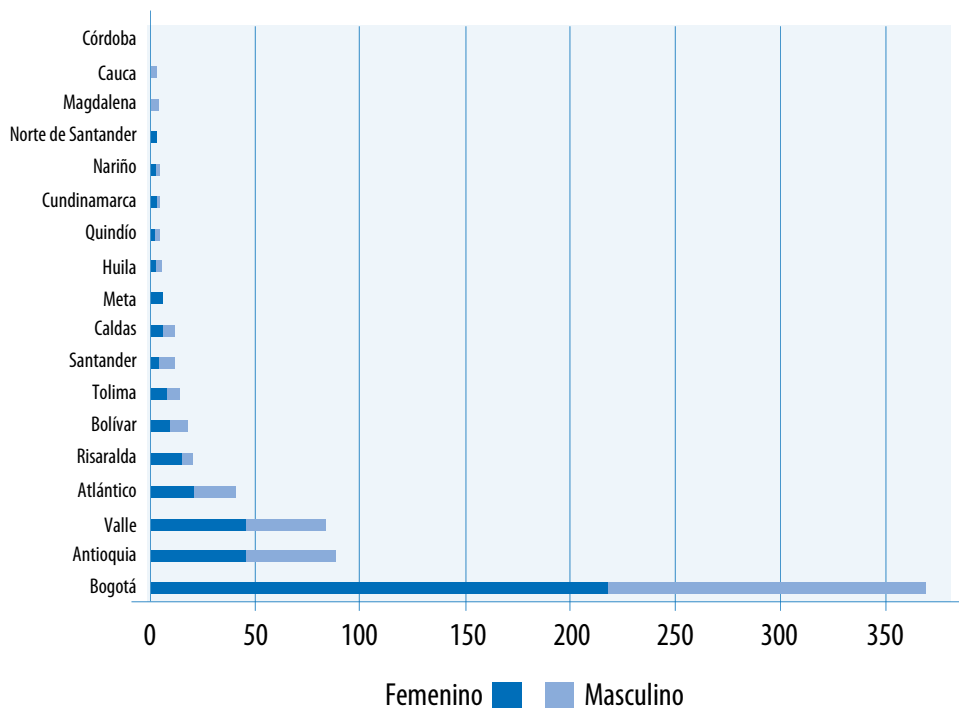
relacionadas con la temática de trata de personas. Es importante mencionar que en los datos obtenidos en este período frente al trimestre inmediatamente anterior, se observa que el nivel de llamadas disminuyó en un 75,29% (n=1.201), como también frente a las llamadas recibidas en el mismo período de tiempo en el 2008. (Gráfica No. 1.) Por esta razón, se ha planteando la necesidad de desarrollar una fuerte estrategia de comunicación, con el fin de aumentar los niveles de conocimiento de la sociedad sobre el tema de Trata de Personas y dar una mayor visibilidad a la Línea como una herramienta de prevención y orientación sobre este flagelo.

Gráfico No.1. Relación de llamadas recibidas abril a junio 2008 - abril a junio 2009



Del total de llamadas recibidas durante el período comprendido entre los meses de abril a junio, el 48,90% (n=780) corresponde a consultas y solicitudes de información sobre los procesos migratorios y facilidades para los mismos, en países como Estados Unidos, Canadá y España, esto con el fin de facilitar una migración informada que contribuya a prevenir posibles casos de trata de personas.

Por otro lado, el 49,09% (n=783) restante corresponde a llamadas catalogadas como No Clasificadas (llamadas de broma realizadas por niños, llamadas equivocadas, llamadas que son desviadas al buzón automático y de las que no existen los datos básicos necesarios para catalogarlas, llamadas para denunciar otro tipo de delitos y otros asuntos afines).

Gráfico No.2. Distribución de las llamadas por Departamentos

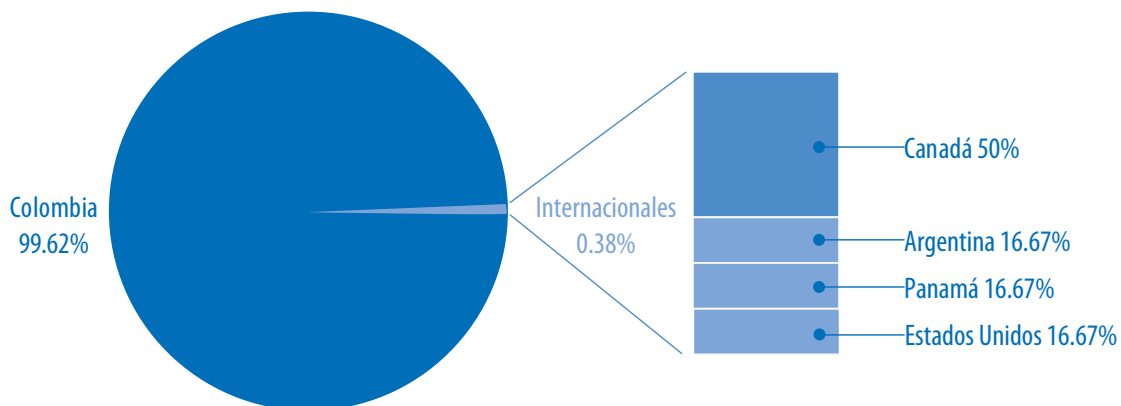
Geográficamente, las llamadas recibidas por el Call Center provienen principalmente del interior del país, con un porcentaje del 99,62% (n=1.589), mientras que el 0,38% (n=6) restante son realizadas desde el exterior. Del total de llamadas nacionales es importante tener en cuenta que el 56,14% (n=892) corresponde a llamadas en las que los usuarios no suministraron información específica sobre su ubicación en Colombia.

Las llamadas restantes se concentraron en la ciudad de Bogotá (23,29%) y en los departamentos de Antioquia (5,54%), Valle

del Cauca (5,29%) y Atlántico (2,58%), teniendo los demás departamentos una representatividad menor al 2%.

Con respecto al total de llamadas recibidas del exterior entre los meses de abril y junio de 2009, éstas también presentaron una importante reducción (6) en comparación con las reportadas durante los meses de enero y marzo del presente (16). Estas llamadas provinieron de Canadá (50%), Argentina, Panamá y Estados Unidos, con el mismo número de llamadas (16,67%).

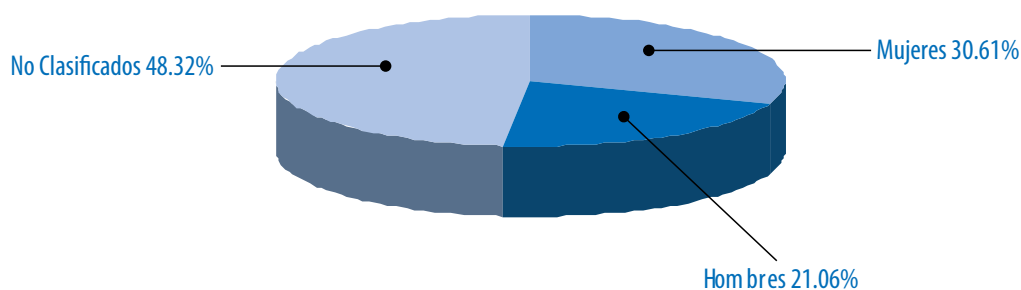
Gráfico No.3. Llamadas Internacionales



Con respecto a la variable de género, durante el período reportado se puede observar una mayor tendencia del uso de la línea por parte de las mujeres con un 30,61%, frente a un 21,06%

por parte de los hombres. El 48,32% restantes se catalogan como llamadas No Clasificadas, en las cuales no se tienen información del género de la persona usuaria de la Línea.

Gráfico No.4. Distribución de la llamadas según género



Del análisis de la edad de la población usuaria de la Línea se desprende que el mayor número de llamadas recibidas son realizadas por personas que se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 34 años, con una representatividad del 21,69% (n = 346 llamadas) del total de las llamadas. Este grupo etáreo se caracteriza por ser laboralmente activo, con el mayor interés en ofertas académicas y laborales, y en donde

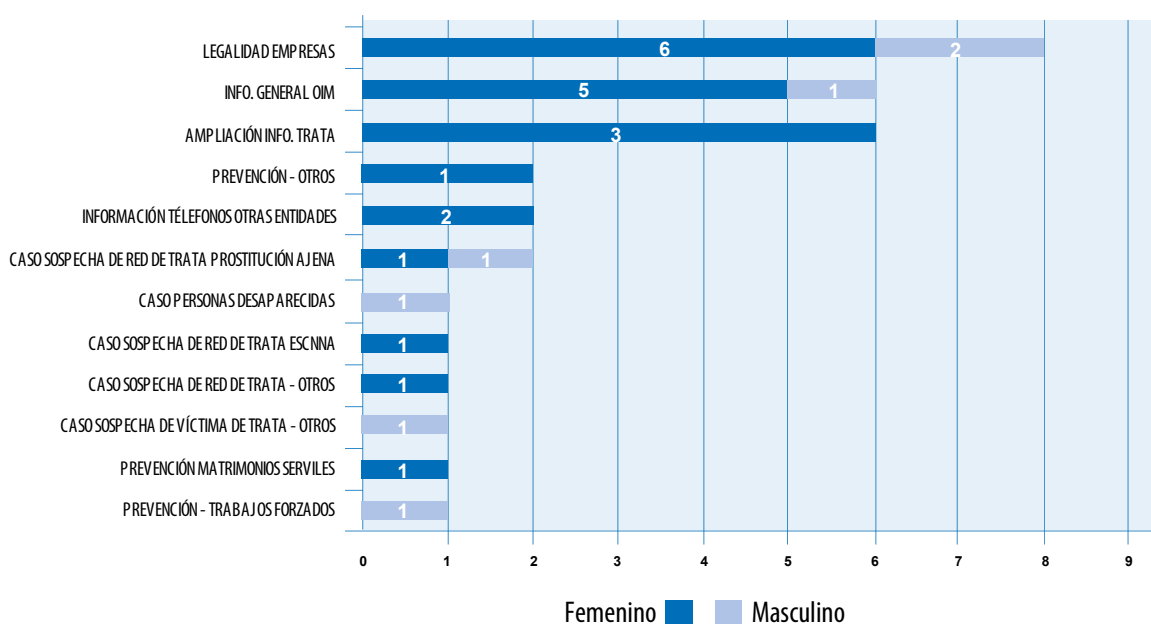
la representación de género se encuentra particularmente balanceada. Sobre los otros rangos de edad, el 5,27% fueron usuarios que se encontraban entre los 35 y 50 años de edad; el 1,32% eran menores de 19 años y el 3,38% tenían más de 50 años. Es importante tener en cuenta que de las llamadas recibidas, aproximadamente del 68% no se tiene información sobre la edad de los usuarios.

Tipificación de las llamadas relacionadas con Trata de Personas

En cuanto a las llamadas relacionadas con la temática de Trata de Personas, entre los meses de abril y junio de 2009, se recibieron un total de 32 llamadas.

De éstas, el mayor número correspondieron a las de los usuarios que solicitaron información sobre la legalidad de las empresas con las que se han contactado para estudiar y/o trabajar en el exterior, las cuales representa el 25% (n=8 llamadas).

Gráfico No.5. Distribución de las llamadas relacionadas con Trata de Personas según tipología y género.



Así mismo, y en cumplimiento de la función de la Línea de orientar e informar sobre la temática de trata a la población en general, se atendieron llamadas en donde se orientó a los usuarios para prevenir posibles situaciones de trata, como matrimonio servil o explotación laboral (n=4 llamadas), y se les dió información correspondiente sobre la labor del Programa de la OIM contra este delito, y sobre otras entidades que abordan esta temática (n=8 llamadas)

Por otro lado, se atendieron llamadas de casos en los que se presentaron sospecha de red de trata personas (n=4 casos) y sospecha de víctimas de la misma (n=1 casos), en las modalidades

de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, prostitución ajena, explotación laboral. Es importante mencionar que por medio de la Línea también se realiza seguimiento a estos posibles casos de trata recibidos previamente.

Finalmente, analizando las variables de género y ubicación geográfica, las llamadas recibidas por la Línea y relacionadas con la temática de trata (n=32 llamadas) son realizadas en gran proporción por mujeres, aproximadamente un 78%. Así mismo las principales ciudades de donde provienen esas llamadas son: Bogotá con el 31,25%, seguida por Cali con el 18,75% y Medellín con el 12,50%

Para información adicional, contactarse a través del correo electrónico iombogotact@iom.int

Actividad del Call Center julio a septiembre de 2009

Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas
01 8000 52 2020



Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia
www.mij.gov.co

Libertad y Orden



OIM Organización Internacional para las Migraciones

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas 01 8000 52 20 20 opera en virtud al convenio CM 103 de 2009, suscrito entre el Ministerio del Interior y de Justicia y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Producción del Boletín: Katherine Coronado Mejía

Coordinadora de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas (OIM)

Revisión técnica: Ana Julieta Ruíz

Coordinadora del Programa Integral contra la Trata de Personas en Colombia (OIM)

Gloria Inés Córdoba Rocha

Coordinadora del Grupo de Lucha contra la Trata de Personas (Ministerio del Interior y de Justicia)

CONTENIDO

LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: Reporte trimestral de las actividades de la Línea. julio – septiembre de 2009.

DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: Creación y fortalecimiento de los Comités Departamentales.

Gráficos Y Tablas

Gráfica 1. Relación total de llamadas recibidas por medio de la Línea. enero – septiembre 2009.

Gráfica 2. Llamadas relacionadas con la Trata de Personas. Fuente Información Línea contra la Trata. julio – septiembre 2009.

Tabla No. 1. Llamadas relacionadas con la Trata de Personas. julio – septiembre 2009.

Tabla No. 2 Llamadas relacionadas con la Trata de Personas. ubicación geográfica julio – septiembre 2009.

¿ALO?, FUI VÍCTIMA DE TRATA

¿Alo?, Buenos días, mi nombre es... mmm... Camila, María Camila*. Les quiero contar que yo fui víctima de trata, fui explotada sexualmente en Estados Unidos*.

Hace ya varios años, estando en Bogotá* trabajando, conocí una Sra. de cómo 40 años, su nombre era Jimena y me dijo que podía ser modelo en el exterior, que tenía el rostro y la aptitud para ello.

No, yo no soy de Bogotá, soy de Bucaramanga, pero me encontraba en Bogotá trabajando. Después de conocer la agencia, acepté irme de viaje. Jimena me ayudó y acompañó

para sacar todos los papeles necesarios para viajar, incluyendo la visa de turista. ¿Quién pago?, en la Agencia conocí al dueño del lugar, el Sr. Michael Smith, quien se encargó de pagar todos los gastos: pasajes, pasaporte y visa.

Al llegar a Estados Unidos, no recuerdo el nombre de la ciudad, pero era bien fría, nos encerraron en un motel, a mí y varias chicas de otras partes. Nos obligaron a tener relaciones sexuales con varios hombres que pagaban por horas. No, nunca nos dieron dinero, escasamente nos daban algo de comida y ropa para trabajar.

Escapé después de un tiempo y logré informarles a las autoridades de allá y de acá. Regrese a mi país y me cambié

de residencia. Tenía miedo de que me encontraran y le hicieran algo a mi hija que tiene tan solo 10 años.

Y es por eso que los llamo. Jimena me encontró y me ha amenazado varias veces. Me ha dicho que tengo que pagar la plata que les debía, por que si no alguien tendrá que pagar por mí. Ya más de una vez han tratado de raptar a mi niña.

Tengo mucho miedo. Ahora me la paso de hotel en hotel, escondiéndome. No se que hacer. Por favor ayúdenme.

¿Como me enteré de la Línea?, Ví la propaganda por televisión. Gracias por su ayuda.

*Los nombres de las personas, empresas y lugares a los que se hace mención en este reporte fueron modificados por razones éticas y de seguridad.

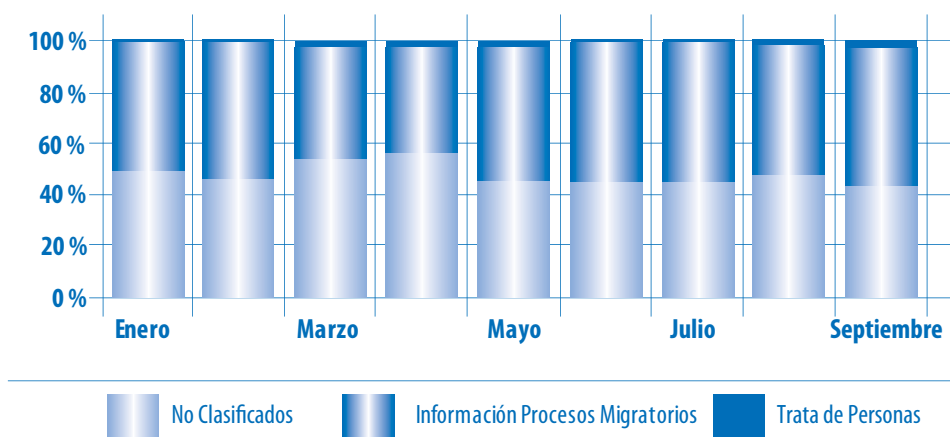
LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 01 8000 52 2020 JULIO – SEPTIEMBRE DE 2009

Durante el tercer trimestre del 2009 se recibieron y atendieron, a través de la Línea Nacional contra la Trata de Personas, un total de 2.097 llamadas, de las cuales 39 (1,86%) tienen relación con la temática de trata de personas. Así mismo del total de llamadas recibidas, el 52,89% (n=1109) tuvieron que ver con consultas y solicitudes de información sobre los procesos migratorios que se realizan principalmente a países como Estados Unidos, Canadá y España. Por otro lado, el 45,02% (n=944) restante correspondió a llamadas catalogadas como No Clasificadas (llamadas de broma, equivocadas, llamadas

que son desviadas al buzón automático y no existen los datos básicos necesarios para catalogarlas, o llamadas para denunciar otro tipo de delitos y otros asuntos afines).

Es importante mencionar que desde el mes de enero hasta el período relacionado en este boletín, la dinámica de las llamadas recibidas por el call center no ha cambiado. Como se puede observar en el Gráfico No. 1, la tendencia ha sido un porcentaje bajo de llamadas relacionadas directamente con la trata de personas, predominando aquellas realizadas por los usuarios para solicitar información sobre procesos migratorios. Sin embargo por medio de éstas últimas llamadas se brinda información a los diferentes usuarios con el propósito de prevenir situaciones de trata de personas, promoviendo una migración, informada, ordenada y regular.

Gráfico No.1. Relación de llamadas recibidas enero – septiembre 2009



Por otro lado, geográficamente las llamadas recibidas por el call center provienen principalmente del interior del país, con un porcentaje del 99,67% (n=2.090); mientras que el 0,33% (n=7) restante son realizadas desde el exterior. Del total de llamadas nacionales es importante mencionar que el 50,48% (n=1055) corresponde a aquellas en las que los usuarios no suministraron información específica sobre su ubicación en Colombia. Las otras llamadas se concentraron en la ciudad de Bogotá (24,45%) y en los departamentos de Antioquia (6,79%), Valle del Cauca (6,94%) y Atlántico (2,15%), teniendo los demás departamentos una representatividad menor al 2%. Con respecto al total de llamadas recibidas desde el exterior, éstas provinieron principalmente de España (42,86%), seguido por México, Canadá, Panamá y Estados Unidos.

Teniendo en cuenta variables como género y edad, los mayores usuarios de la Línea son mujeres con un 31,43% (n=659), frente al género masculino con un 23,65% (n=496). En las llamadas restantes no se pudo identificar esta variable. Así mismo, se logró evidenciar que las personas que más utilizan la Línea se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 40 años (23,23%), con una participación de género balanceada. Son personas que se encuentran laboralmente activas y abiertas a recibir ofertas laborales y académicas.

Sobre los otros rangos de edad, el 4,05% fueron usuarios que se encontraban entre los 40 y 60 años de edad; el 1,38% eran menores de 19 años y el 0,91% tenían más de 60 años. Es importante tener en cuenta que de las llamadas recibidas, aproximadamente del 70% no se tiene información sobre la edad de los usuarios.

En cuanto a las llamadas relacionadas con la temática de Trata de Personas, entre los meses de julio y septiembre de 2009, se recibieron un total de 39. De éstas, el mayor número de llamadas corresponde a las de los usuarios que solicitan información sobre la legalidad de las empresas con las que se han contactado para estudiar y/o trabajar en el exterior representando el 33,33% (n=13).

Esta categoría es seguida por aquellas en las que se hace seguimiento a posibles casos de trata de personas con el 17,95% (n=7) y por el grupo de llamadas en las que se suministra información sobre otras entidades relacionadas con la lucha contra el delito de trata, con una representatividad del 15,38% (n=6). Así mismo, se atendieron a usuarios que informaron sobre posibles casos de víctimas de trata en las modalidades de Explotación Sexual y Trabajos Forzados.

Tabla No. 1 Llamadas relacionadas con la Trata de Personas julio – septiembre 2009

LLAMADAS RELACIONADAS CON TRATA													
TIPIFICACIÓN	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTAL			
	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	%
	F	M		F	M		F	M		F	M		
AMPLIACIÓN INF POSIBLES CASOS	0	1	1	3	0	3	3	0	3	6	1	7	17,95%
INF GENERAL DE OIM	2	0	2	1	1	2	0	1	1	3	2	5	12,82%
INF GENERAL SOBRE LA TRATA DE PERSONAS	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	1	2	5,13%
INF TELÉFONOS OTRAS ENTIDADES	0	1	1	1	1	2	2	1	3	3	3	6	15,38%
LEGALIDAD DE EMPRESAS	1	0	1	0	1	1	7	4	11	8	5	13	33,33%
PREVENCIÓN POSIBLE CASO TRATA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2,56%
PREVENCIÓN MATRIMONIOS SERVILES	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2,56%
PREVENCIÓN TRABAJOS FORZADOS	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2,56%
SOSPECHA VÍCTIMA DE TRATA - EXPLOTACIÓN SEXUAL	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2,56%
SOSPECHA VÍCTIMA DE TRATA - TRABAJOS FORZADOS	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2,56%
SOSPECHA RED DE TRATA PROSTITUCIÓN AJENA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2,56%
TOTAL	5	4	9	7	3	10	14	6	20	26	13	39	100%

Del mismo modo, en respuesta a la función de la Línea de informar sobre la temática de la trata de personas a la población en general y orientar frente a posibles ofertas laborales, académicas y de relaciones interpersonales, los operadores del call center atendieron llamadas en las que se previno a los usuarios de posibles situaciones de trata personas.

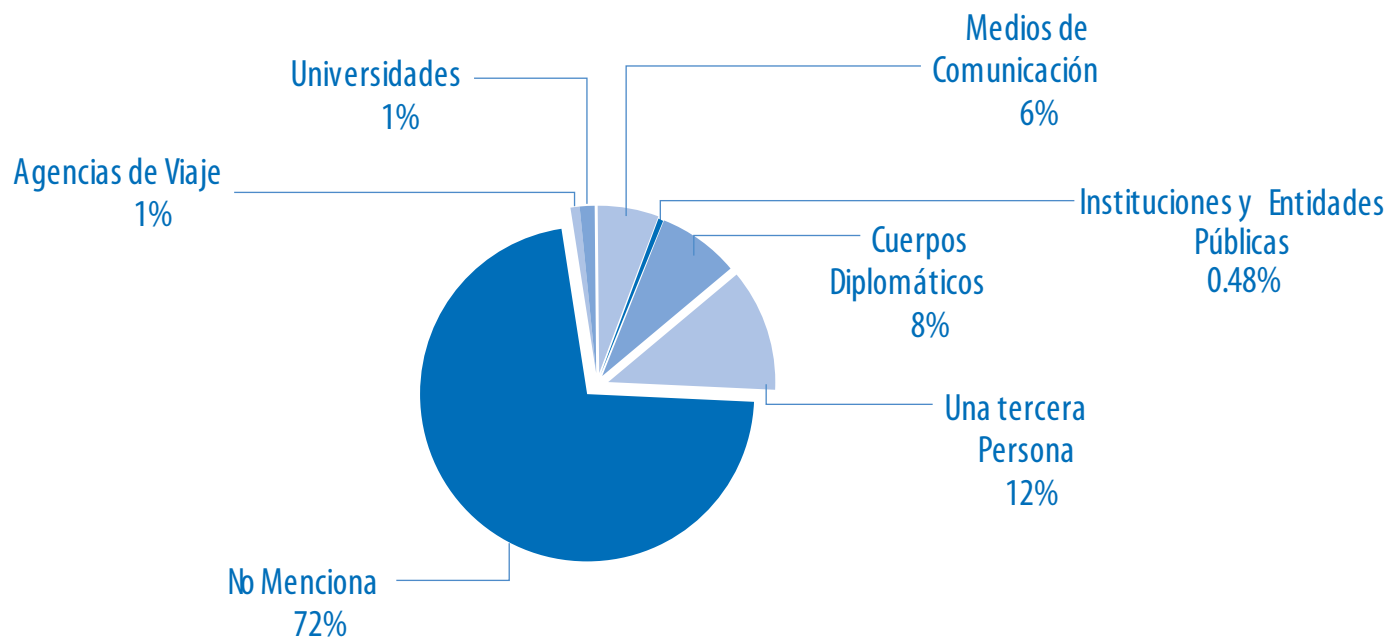
Por otro lado, analizando la variable de género en el grupo de llamadas relacionadas con la temática de trata, se puede concluir que el mayor número de usuarios de la Línea son personas del género femenino, con el 66,67% aproximadamente. Y en referencia a la ubicación geográfica, estas llamadas provienen principalmente de las ciudades de Bogotá (35,89%) y Medellín (28,20%).

Tabla No. 2 Llamadas relacionadas con la Trata de Personas ubicación geográfica julio – septiembre 2009

	TOTAL
Bogotá	14
Antioquia – Medellín	11
Nariño – Pasto	3
Risaralda – Pereira	3
Valle – Cali	3
Atlántico – Barranquilla	1
Bolívar – Cartagena	1
Boyacá – Garagoa	1
Caldas – Manizales	1
Caquetá – Florencia	1
Santander – Bucaramanga	1
TOTAL	39

Finalmente haciendo mención a las fuentes por las cuales los usuarios de la Línea se enteraron de este instrumento, en su gran mayoría informaron que habían tenido conocimiento de la Línea gracias a datos dados por una tercera persona. Lo anterior seguido por información proveniente de las embajadas y de los medios de comunicación como radio, televisión, internet y medios escritos.

Gráfico No. 2 Llamadas relacionadas con la Trata de Personas Fuente Información: Línea contra la Trata julio – septiembre 2009



DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Principalmente se adelantaron acciones en Cesar, Bogotá, el Distrito Turístico de Cartagena y el municipio de Tumaco, para la creación y firma de los Decretos que dan vida a los Comités. De este grupo, en el Cesar se llevo a cabo el taller de formulación del Plan de Acción del Comité Departamental, en la ciudad de Valledupar los días 29 y 30 de septiembre del presente, documento que se presentó en el Concejo de Política Social del departamento.

Por otro lado los Comités de Caldas, Bolívar, Risaralda, Huila y Santander, se encuentran en proceso de formulación y aprobación de los Planes de Acción 2009 – 2010. Esto con el apoyo de una Metodología especialmente diseñada y aprobada en la formulación del Plan de Acción 2010 del Comité de Lucha contra la Trata de Cundinamarca.

Adicionalmente, se respondió a las diferentes solicitudes realizadas por los Comités de Nariño, Risaralda, Huila, Caldas, Cundinamarca y Risaralda, en lo referente a:

- Envío de materiales de Prevención a las diferentes entidades que hacen parte de los Comités.
- Apoyo y asistencia técnica en talleres de sensibilización y capacitación sobre la temática de la Trata de Personas y su dinámica a nivel nacional, a funcionarios de diferentes entidades como: ICBF, Comisarías de Familia, Defensorías de Pueblo, como también a organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, durante este período se realizó la organización logística y temática del II Encuentro Nacional de Comités Departamentales que tendrá lugar en Medellín los días 22 y 23 de octubre.

Para información adicional, contactarse a través del correo electrónico iombogotact@iom.int

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 12

Actividad del Call Center octubre a diciembre de 2009

**Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas
01 8000 52 2020**



Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia
www.mij.gov.co

Libertad y Orden



OIM Organización Internacional para las Migraciones

La Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas 01 8000 52 20 20 opera en virtud al convenio CM 103 de 2009, suscrito entre el Ministerio del Interior y de Justicia y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.

Producción del Boletín: **Katherine Coronado Mejía**

Monitora de Asistencia a Víctimas e Información de la Trata de Personas del Programa Integral contra la Trata de Personas en Colombia (OIM)

Revisión técnica:

Ana Julieta Ruíz

Coordinadora del Programa Integral contra la Trata de Personas en Colombia (OIM)

Gloria Inés Córdoba Rocha

Coordinadora del Grupo de Lucha contra la Trata de Personas (Ministerio del Interior y de Justicia)

CONTENIDO

LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: Reporte trimestral de las actividades de la Línea. octubre – diciembre de 2009.

PREVENCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: Campaña masiva en medios de comunicación “Con la Trata de Personas No Hay Trato”.

DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: II Encuentro Nacional de Comités Departamentales de Lucha contra la Trata de Personas.

CAPACITACIONES A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL EN TRATA DE PERSONAS: Capacitaciones Sociedad Civil y Rama Judicial en Trata de Personas.

Gráficos Y Tablas

Gráfica 1. Relación total de llamadas recibidas por medio de la Línea. Enero – Diciembre 2009.

Gráfica 2. Llamadas relacionadas con la Trata de Personas. Fuente Información Línea contra la Trata. octubre – diciembre 2009.

Tabla No. 1. Llamadas Relacionadas con la Trata de Personas. octubre – diciembre 2009.

Tabla No. 2 Llamadas Relacionadas con la Trata de Personas - Ubicación geográfica. octubre – diciembre 2009.

Caso Myriam Martínez

A la Línea se comunica la Sra. Myriam Martínez* de la ciudad de Bello – Antioquia*, con el siguiente caso:

Todas las tardes mi hija Camila* de 17 años, nos colabora en atender nuestro negocio de billar, para que mi esposo y yo podamos realizar otros trabajos, yo de limpieza en diferentes casas y mi esposo como albañil. Nunca ha habido problemas, sin embargo en los últimos días, mi hija me ha comentado que al billar han venido los mismos tres hombres, dos extranjeros y uno de por aquí y que le han dicho que es muy bonita. Así mismo le han propuesto trabajar en el exterior como niñera y además puede estudiar inglés en sus tiempos libres.

En esas ocasiones también le han mostrado por medio de revistas como serían los lugares donde podría vivir, la cantidad que dinero que podría ganar. Le comentan que por los tiquetes y papeles para salir del país no se preocupe, que ellos se harían cargo de todo y que cuando ella empiece a trabajar podría ir pagando la deuda progresivamente. Finalmente le dieron una dirección en donde ella debía ir para asistir a una sesión de mayor información si estaba interesada.

La verdad no sé que hacer, mi hija esta muy entusiasmada, pero la situación me preocupa. La verdad no creo que sean personas fiables. Y como he visto por televisión casos de trata y me da miedo que le pase algo a mi hija, por eso me comunicó con ustedes para ver qué puedo hacer.

Desde la Línea le informamos a la Sra. Myriam el concepto de la trata de personas y damos las siguientes recomendaciones:

- Existen diferentes formas de captación como ofertas laborales, académicas o de matrimonio, en donde las posibles víctimas de trata son engañadas sobre la oferta que se esta realizando y/o las condiciones a las que llega en lugar de destino (no pago, abuso, maltrato, explotación, entre otras). Así mismo puede darse situaciones de raptó en los casos de Trata de Personas.
- Una de las características de la trata es que los posibles tratantes se ofrecen a pagar todo los costos de documentación, visado y transporte, generando una deuda con la posible víctima, lo cual utilizan para explotar a la persona en el lugar destino.
- Si hay interés por la oferta, es importante verificar la información de la empresa, si realmente existe, y verificar si el contacto trabaja en aquella empresa.
- Todo trámite para solicitar la documentación necesaria para salir del país y las visas, se debe hacer personalmente en las entidades correspondientes y embajadas.

Días después nos comunicamos con la Sra. Myriam, quien nos informa que ella y su esposo informaron a las autoridades y enfrentaron a los tres hombres para conocer sus verdaderas intenciones, quienes no volvieron a aparecer. Agradecieron la ayuda y la información dada.

*Los nombres de las personas, empresas y lugares a los que se hace mención en este reporte fueron modificados por razones éticas y de seguridad.

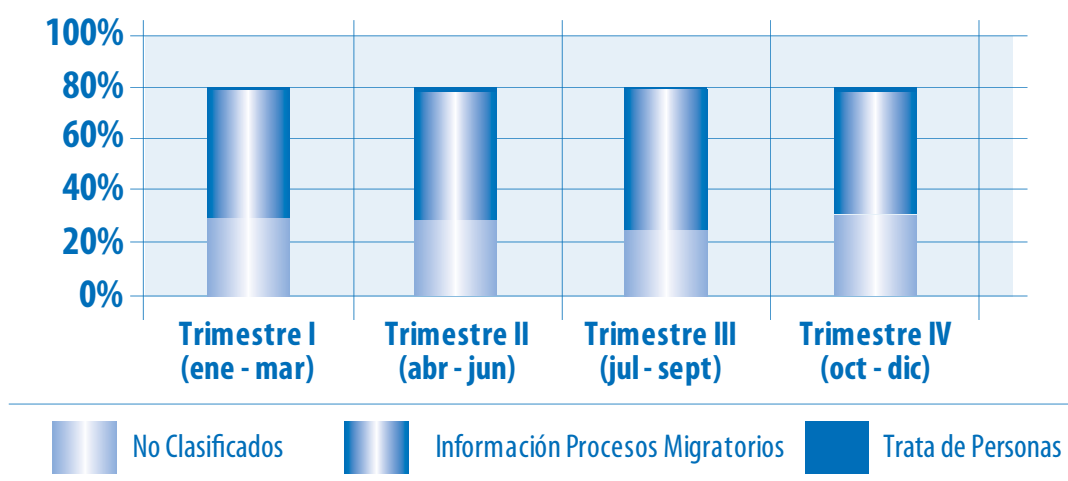
LÍNEA GRATUITA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 01 8000 52 2020 OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2009

En el cuarto trimestre del 2009 se recibieron y atendieron, a través de la Línea Nacional contra la Trata de Personas, un total de 1.312 llamadas, de las cuales 28 (2,13%) tienen relación con este delito. Así mismo del total de llamadas recibidas, el 47,48% (n=623) tuvieron que ver con consultas y solicitudes de información sobre los procesos migratorios que se realizan principalmente a países como Estados Unidos, Canadá y España. Es importante mencionar que por medio de estas llamadas la Línea promueve una migración

informada, ordenada y regular, evitando los riesgos propios de la migración como la trata de personas.

Del mismo modo, dentro de las llamadas recibidas por la Línea, se atendieron 5 llamadas en las cuales los usuarios hacían mención a diferentes situaciones no relacionadas con el delito de trata, como la desaparición de familiares. En estos casos los operadores informaron a los usuarios los datos de contacto de las entidades correspondientes. Finalmente las llamadas restantes, el 50,00% del total (n=656), correspondió a las catalogadas como No Clasificadas (llamadas de broma, equivocadas, llamadas que son desviadas al buzón automático y no existen los datos básicos necesarios para catalogarlas, o llamadas para denunciar otro tipo de delitos y otros asuntos afines).

Gráfico No.1. Relación de llamadas recibidas Trimestre I – Trimestre IV 2009



Geográficamente las llamadas recibidas por el call center durante el período en estudio, provienen principalmente del interior del país, con un porcentaje del 99,85% (n=1.310); mientras que el 0,15% (n=2) restante son realizadas desde el exterior. Del total de llamadas nacionales es importante mencionar que el 56,11% (n=735) corresponde a aquellas en las que los usuarios no suministraron información específica sobre su ubicación en Colombia. Las otras llamadas se concentraron

en la ciudad de Bogotá (23,21%) y en los departamentos de Valle (5,50%), Antioquia (5,42%) y Atlántico (2,52%), teniendo los demás departamentos una representatividad menor al 2%. Con respecto al total de llamadas recibidas desde el exterior, éstas provinieron de España y Canadá.

Teniendo en cuenta variables como género y edad, los mayores usuarios de la Línea son mujeres con un 28,35% (n=372),

frente al género masculino con un 21.72% (n=285). En las llamadas restantes no se pudo identificar esta variable. Así mismo, se logró evidenciar que las personas que más utilizan la Línea se encuentran en un rango de edad entre los 20 y 45 años (23,86%), con una mayor participación del género femenino. Son personas que se encuentran laboralmente activas y abiertas a recibir ofertas laborales, académicas y de relaciones interpersonales.

Sobre los otros rangos de edad, el 2,59% fueron usuarios que se encontraban entre los 45 y 65 años de edad; el 0,84% eran menores de 19 años y el 0,30% tenían más de 65 años. Es importante tener en cuenta que de las llamadas recibidas, aproximadamente del 72% no se tiene información sobre la edad de los usuarios.

En cuanto a las llamadas directamente relacionadas con la Trata de Personas, entre los meses de octubre y diciembre de 2009, se recibieron un total de 28. De éstas, el mayor número de llamadas corresponde a las de los usuarios que solicitan información sobre la legalidad de las empresas con las se han contactado para estudiar y/o trabajar en el exterior representando el 50.00% (n=14). Así mismo se orientaron a usuarios de la Línea con el propósito de prevenir posibles casos de trata de personas en las modalidades de Matrimonio Servil y Explotación Sexual (n=6, 21,43%), como también se atendió tres posibles casos de redes de trata, los cuales fueron remitidos a las entidades correspondientes para su estudio. Finalmente por medio de la Línea se recibieron tres llamadas en las que los operadores suministraron información general sobre la OIM y el Programa de Trata de Personas de la Organización.

Tabla No.1. Llamadas Relacionadas con la Trata de Personas octubre – diciembre 2009

LLAMADAS RELACIONADAS CON TRATA													
TIPIFICACIÓN	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL			
	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	GÉNERO		TOTAL	%
	F	M		F	M		F	M		F	M		
AMPLIACIÓN INF POSIBLES CASOS	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2	7.14%
INF GENERAL DE OIM	1	0	1	0	1	1	1	0	1	2	1	3	10.71%
LEGALIDAD DE EMPRESAS	2	1	3	0	1	1	8	2	10	10	4	14	50.00%
PREVENCIÓN POSIBLE CASO TRATA	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2	7.14%
PREVENCIÓN MATRIMONIOS SERVILES	0	0	0	2	0	2	1	0	1	3	0	3	10.71%
PREVENCIÓN EXPLOTACION SEXUAL	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	3.57%
SOSPECHA RED DE TRATA	1	0	1	1	0	1	1	0	1	3	0	3	10.71%
TOTAL	6	1	7	6	2	8	11	2	13	23	5	28	100%

Analizando la variable de género en el grupo de las llamadas relacionadas con la temática de trata, se puede concluir que el mayor número de usuarios de la Línea son personas del género femenino, con el 82,14% de participación aproxima-

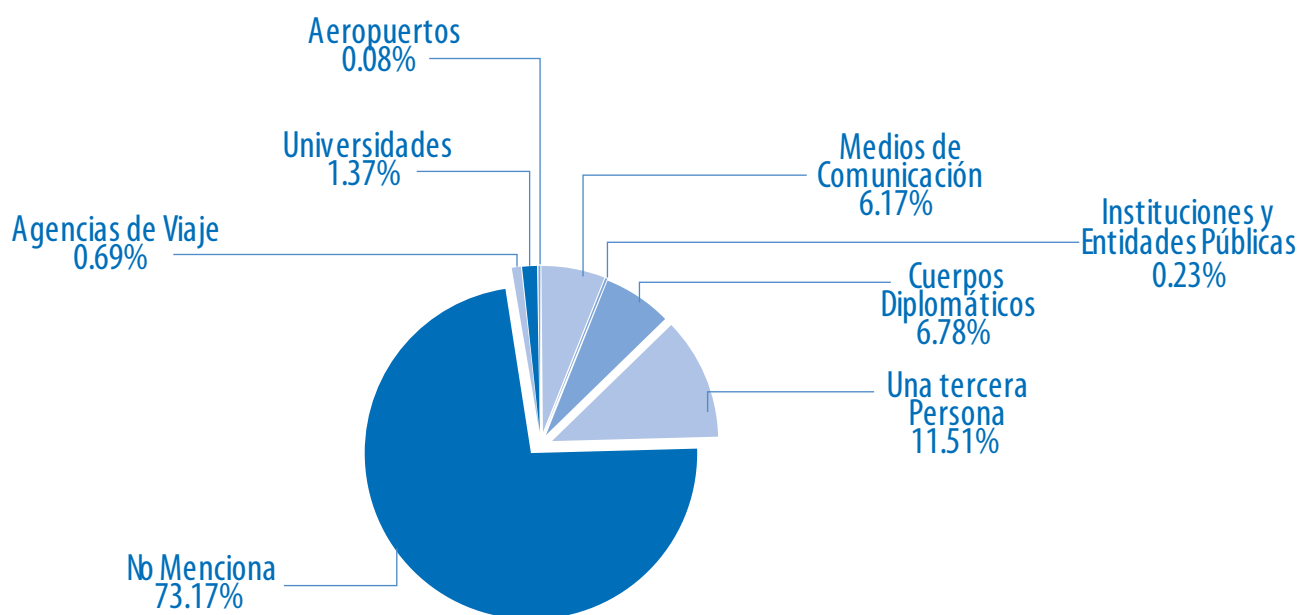
damente. Y en referencia a la ubicación geográfica, estas llamadas provienen principalmente de las ciudades de Bogotá (35,89%) y Medellín (28,20%).

Tabla No.2. Llamadas relacionadas con la Trata de Personas ubicación geográfica octubre – diciembre 2009

	TOTAL
Bogotá	14
Antioquia – Medellín	6
Valle – Cali	3
Caldas – Chinchiná y Manizales	2
Meta – Puerto Gaitán	3
TOTAL	28

En mención a las fuentes por las cuales los usuarios de la Línea se enteraron de este instrumento, en su gran mayoría informaron que habían tenido conocimiento de la Línea gracias a datos dados por una tercera persona, ya sea por un amigo o familiar. Lo anterior seguido por información proveniente de las embajadas y de los medios de comunicación como radio, televisión, Internet y medios escritos.

Gráfico No.2. Llamadas relacionadas con la Trata de Personas Fuente Información Línea contra la Trata octubre – diciembre 2009



Campaña de Prevención contra la Trata de Personas **“Con la Trata de Personas No hay Trato”**

El pasado 10 de diciembre de 2009, en la ciudad de Bogotá, el Ministerio del Interior y de Justicia, la Unión Europea y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, realizaron el lanzamiento la Campaña de Prevención de Trata de Personas “CON LA TRATA DE PERSONAS NO HAY TRATO”.

La campaña busca, a través de testimonios basados en hechos reales, visibilizar las diversas formas en que muchas personas son engañadas hasta finalmente caer víctimas de las organizaciones de tratantes. Teniendo en cuenta las cifras de víctimas de trata de personas, fueron priorizadas cuatro modalidades de este delito: explotación sexual, matrimonio servil, explotación laboral y mendicidad ajena.

El objetivo principal de la campaña es informar a las potenciales víctimas sobre la existencia de este delito, así mismo sus

diferentes modalidades. Del mismo modo, la iniciativa busca promover el uso de la Línea Nacional Gratuita contra la Trata de Personas 01 8000 52 20 20 como una herramienta tanto para obtener información y asistencia sobre el delito, como para informar sobre posibles casos o situaciones sospechosas que puedan estar indicando la existencia de un caso de trata de personas.

La campaña tendrá cubrimiento nacional y estará dirigida a un público compuesto por hombres y mujeres entre los 12 y 35 años, pertenecientes a estratos del 1 al 4, que según los estudios resultan ser las poblaciones de mayor riesgo frente a la trata de personas.

La campaña se compone de diversas piezas escritas, visuales y auditivas, las cuales se promocionarán por medios de comunicación impresos como también por televisión, radio e Internet.

II ENCUENTRO NACIONAL DE COMITÉS DEPARTAMENTALES DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Los días 22 y 23 de octubre de 2009 se realizó en la ciudad de Medellín el II Encuentro Nacional de Comités Departamentales de Lucha contra la Trata de Personas, contando con la participación de representantes de 15 Comités Departamentales e integrantes del Comité Interinstitucional Nacional.

Durante el Encuentro se dieron a conocer los avances en la lucha de las diferentes regiones contra este delito y se socializaron las acciones adelantadas y buenas prácticas que sobre el tema han sido implementadas en los departamentos. Se estudiaron casos tales como el de Risaralda y Cundinamarca, regiones que



Siempre quise conocer el mar y viajar en avión... me prometieron ir a otro país... ganar mucho... usted sabe poquito trabaja y mucha plata... pero la verdad me enganaron. Me quitaron mis documentos, me hicieron trabajar durísimo y nunca me pagaron... díjame tenía que pagar la deuda del viaje. Hace poco pude regresar y ahora estoy metido en un mar... pero de problemas.

Ser víctima de La Trata de Personas es muy fácil.
Explotación Sexual - Explotación Laboral - Matrimonio Servil - Menciañidad Ajena
Si le ofrecen sospechosamente mejorar su vida y la de su familia, primero
infórmese llamando a nuestra línea gratuita

01 8000 52 2020

Con la Trata de Personas **NO HAY TRATO**

Ministerio del Interior y de Justicia | Unión Europea | Organización Internacional para las Migraciones

han avanzado significativamente en la prevención de la trata; Nariño, cuyas actividades en asistencia a las víctimas son de resaltar y Antioquia que se destaca por sus grandes adelantos en la investigación y judicialización del delito.

También se analizó la situación actual de la trata de personas en el Eje Cafetero, Antioquia, Valle del Cauca y la Costa Atlántica, regiones altamente vulnerables a este delito, pero de las cuales no se cuenta con cifras reales del número de víctimas, situación que se presenta a nivel general en todos los departamentos de Colombia.

Como resultado del Encuentro se identificaron las principales fortalezas, avances, debilidades y necesidades de los Comités Departamentales, siendo éstas las siguientes:

FORTALEZAS	AVANCES	DEBILIDADES	NECESIDADES
La inclusión de tema de trata de personas en los planes de desarrollo departamentales (Risaralda, Nariño y Meta).	La creación de Comités Municipales, con el fin de descentralizar aún más la política pública.	Falta de recursos por parte de las instituciones que conforman los Comités para la temática de trata de personas en los departamentos.	Mejorar la coordinación nación – territorio a través del fortalecimiento de los canales de comunicación.
La continuidad de las Secretarías Técnicas, permite hacer seguimiento a los compromisos adquiridos	Creación de rutas piloto de asistencia (Nariño y Caldas).	Programación de actividades en los planes de acción, difíciles de cumplir en los períodos propuestos.	Realizar acciones conjuntas entre el Comité Nacional y los Comités Departamentales. (Casos Asistencia).
La implementación de los planes de acción formulados.	La elaboración de diagnósticos que permiten conocer las modalidades de trata de personas y la magnitud del fenómeno en el departamento. (Antioquia).	No hay periodicidad en las reuniones de los Comités.	Crear canales de comunicación permanentes entre los Comités con el fin de intercambiar información sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos.
El trabajo articulado entre organizaciones de la sociedad civil y los Comités departamentales.	Trabajo coordinado para la desarticulación de redes de tratantes. (Antioquia).	Falta de datos estadísticos por parte de los departamentos.	Gestión por parte de los Comités departamentales para la asignación de recursos al tema de trata de personas.
Creación de equipos de trabajo especializados en el tema de trata de personas y en temas migratorios. (Risaralda)	Inclusión de los jueces y periodistas en capacitaciones sobre trata de personas.	Falta de acciones concretas en el eje de cooperación internacional.	Mayor cumplimiento en la aprobación y presentación de los planes de acción por parte de los Comités Departamentales.
	Desarrollo de actividades de sensibilización y prevención focalizadas (estudiantes de colegio, universidades, funcionarios públicos). (Norte de Santander, Huila, Cundinamarca, Risaralda, Nariño).		
	Difusión de campañas informativas a través de la emisora del ejército nacional, entre otros. (Norte de Santander, Caldas).		
	Implementación de proyectos de prevención a través de ONG. (Santander).		

En este sentido, las principales recomendaciones producto del II Encuentro Nacional de Comités Departamentales para la Lucha contra la Trata de Personas fueron las siguientes:

- Informar oportunamente a la Coordinación de Lucha contra la Trata de Personas del Ministerio del Interior y de Justicia y a la OIM el cronograma de reuniones de los Comités Departamentales, con el fin de atender oportunamente la solicitud de acompañamiento a dichos eventos.
- Solicitar oportunamente las fechas de reuniones para realizar una conferencia virtual a través de la Sala de Estrategias del MIJ.
- Incluir en el Plan de Desarrollo Departamental y/o Municipal el tema de Trata de Personas a través de los mecanismos jurídicos como Ordenanzas, Decretos o Resoluciones, lo cual implica además incorporar rubros para el cumplimiento de actividades.
- Articular las actividades de asistencia a las víctimas de trata de personas con el Centro Operativo Antitrata –COAT–.
- Utilizar los instrumentos de las Gobernaciones y/o Alcaldías como emisoras propias o de la Policía para atender el eje de la prevención.
- Utilizar las artes de la Campaña Nacional contra la Trata de Personas para adecuarlas y replicarlas a nivel departamental y municipal.

CAPACITACIONES SOCIEDAD CIVIL Y RAMA JUDICIAL EN TRATA DE PERSONAS

Durante el trimestre en estudio se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Se desarrolló el Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de la sociedad civil en las ciudades de Pasto, Pereira y Cúcuta, contando con la participación de 34 representante de ONGs de los departamentos de Nariño, Valle del Cauca, Caquetá, Risaralda, Quindío, Huila Antioquia, Caldas, Santander y Norte de Santander. Principalmente el programa se centró en todo lo referente a la asistencia a víctimas, a la importancia del fortalecimiento de la veeduría ciudadana y a estrategias de prevención contra la trata.
- Con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de funcionarios públicos que se encuentran involucrados con la temática de trata de personas se diseñó un curso presencial denominado “Judicialización efectiva del Delito de Trata de Personas”. A la fecha se han llevado a cabo dos sesiones en las ciudades de Pasto y Pereira contando con la activa participación de 114 funcionarios. Esta actividad se ha venido desarrollando en coordinación con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC y a nivel local a contado con la participación de los Comités Departamentales de Pasto y Risaralda, así como de la vinculación de la academia especialmente la Universidad Libre seccional Pereira.
- Finalmente, con el objetivo fortalecer la capacidad de los comunicadores sociales para el cubrimiento periodístico sobre la temática de Trata de Personas en los diversos departamentos de Colombia, se llevaron cabo 6 sesiones de capacitación a Periodistas sobre la Temática de la Trata de Personas, en las ciudades de Pereira, Cali, Medellín, Pasto, Cartagena y Bogotá, contando con la asistencia de 171 periodistas en total. Los temas que se desarrollaron fueron principalmente generalidades de la trata de personas y la dinámica actual de este delito en Colombia y además se desarrolló un análisis del cubrimiento periodístico responsable sobre el delito y la forma adecuada de hacerlo.

Para información adicional, contactarse a través del correo electrónico iombogotact@iom.int

REPORTE FINAL DE LAS LLAMADAS AÑO 2009

Durante el año 2009 los operadores de la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas atendieron 7.801 llamadas.

De este total 124 (1.59%) estaban directamente relacionadas con el delito de la trata de personas, 3.891 (49.88%) llamadas fueron de usuarios solicitando información sobre los procesos migratorios hacia otros países con el propósito de estudiar y/o trabajar, y 20 (0.26%) fueron llamadas en las que se informaba a los operadores sobre casos de migrantes colombianos en situación de vulnerabilidad, posibles casos de estafa, denuncias de personas desaparecidas, y otros casos no relacionados con la trata de personas, pero en donde los usuarios fueron orientados para comunicarse con las entidades correspondientes.

Finalmente las llamadas restantes, 3.766 (48.27%), correspondieron a las catalogadas como No Clasificadas (llamadas de broma, equivocadas, llamadas que son desviadas al buzón automático y que no existen los datos básicos necesarios para catalogarlas, o llamadas para denunciar otro tipo de delitos y otros asuntos afines).



LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Con la Trata de Personas NO HAY TRATO.

Relación de Llamadas recibidas por la Línea Gratuita Nacional contra la Trata de Personas 2009

Tipificación - Modalidad	Número de Llamadas
Ampliación de Información posibles Casos de Trata	20
Información General sobre Trata de Personas	22
Legalidad de Empresas	43
Prevención Casos de Trata de Personas	21
Posible Caso Extracción de Órganos	1
Posible Caso Explotación Sexual	8
Posible Caso Explotación Trabajos Forzados	2
Posible Caso Trata de Personas – Modalidad ND	7
Total de Llamadas Relacionadas con la Trata de Personas	124
Caso Migrante Colombiano en situación de Vulnerabilidad	3
Estafa	2
Remisión a entidades otros casos	12
Casos de Personas Desaparecidas	3
Total Llamadas No Relacionadas con la Trata de Personas pero remitidas a la Entidad correspondiente	20
Total de Llamadas sobre Migración en General	3891
Total de Llamadas No Clasificadas	3766
Total de Llamadas	7801

Sobre las llamadas directamente relacionadas con la Trata de Personas, el mayor número correspondieron a usuarios solicitando información sobre la legalidad de las empresas con las que se han contactado para estudiar y/o trabajar en el exterior. Siguieron los casos en los que se orientaron a las personas que se comunicaban con la Línea sobre el concepto de la trata de personas, las diferentes modalidades y las características propias del proceso de captación por parte de los tratantes, con el fin de prevenir posibles situaciones de trata en las modalidades de Matrimonio Servil, Explotación Sexual y Laboral. Así mismo se atendieron posibles casos de redes o víctimas de trata, en las modalidades ya mencionadas, como también se recibió un caso en la modalidad de extracción de órganos, siendo todos los anteriores remitidos al Centro Operativo Anti-Trata (COAT), para su conocimiento, revisión, investigación y acción. En total se remitieron al COAT 27 casos.

Por otro lado, del total de llamadas en estudio, un 99% de los usuarios se comunicaron a la Línea desde el interior del país, principalmente desde la ciudad de Bogotá (34.96%), seguido por el departamento de Antioquia (26.02%) y del Valle del Cauca (10.57%). Desde el exterior se recibió una sola llamada de los Estados Unidos, en la que solicitaban información sobre el Programa de Trata de OIM. Del mismo modo, observando las variables de género y edad, se concluye que los mayores usuarios de la Línea fueron mujeres (76.61%) y personas de diversas edades, principalmente las que se encontraban en

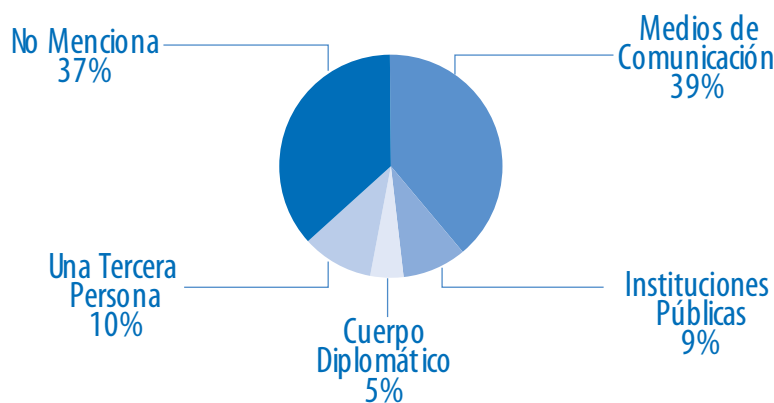
un rango de edad entre los 20 y 30 años, lo cual se mantuvo constante durante todo el 2009.

Llamadas Relacionadas con la Trata de Personas Ubicación Geográfica 2009

DEPARTAMENTO	NUMERO DE LLAMADAS	%
Bogota	43	34.96
Antioquia	32	26.02
Valle del Cauca	13	10.57
Risaralda	8	6.50
Huila	4	3.25
Atlántico	3	2.44
Caldas	3	2.44
Quindío	2	1.63
Nariño	2	1.63
Bolívar	2	1.63
Departamentos con menos del 1%: Boyacá, Santander, Norte de Santander, Caquetá, Meta y Cauca	6	4.88
No Suministra Información	5	4.07
TOTAL		100

Finalmente, teniendo en cuenta las fuentes por las cuales los usuarios de la Línea se enteraron de este instrumento, en su gran mayoría informaron que habían tenido conocimiento de la Línea gracias a los medios de comunicación (radio, televisión, medios impresos e Internet), seguido por los datos dados por terceras personas, instituciones públicas y cuerpos diplomáticos, como embajadas.

Llamadas relacionadas con la Trata de Personas Fuente Información Línea contra la Trata 2009



Con la Trata de Personas



NO HAY TRATO

**Línea Gratuita Nacional
contra la Trata de Personas**

01 8000 52 2020



Libertad y Orden
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia



UNIÓN EUROPEA



OIM Organización Internacional para las Migraciones